

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	28714-B
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	14/02/2019
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	76
<b>Fecha de la Norma:</b>	13/02/2019
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	1 DE ENERO DE 2020

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE APRUEBA EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
<b>Comentario:</b>	Vigencia. Este Código comenzará a regir el 1 de enero de 2020, salvo el artículo 65, el numeral 3 del artículo 88, los artículos 127, 128, 208, 259, 262, 273, 284, 285, 286, 287 y 288 y el numeral 11 del artículo 324, que entrarán en vigencia a los tres meses de su promulgación.. TEMAS RELACIONADOS:

## Temas Relacionados

CODIGO
PROCEDIMIENTO
TRIBUTO

## Referencias

LEY 76						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 76						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
FALLO	S/N	23/03/2026	30530	22/05/2026	DECLARADO PARCIALMENTE INCONSTITUCIONAL POR	La presente sentencia de 23 de marzo de 2026 declaro que es inconstitucional el artículo 379 del Título VI, "Procedimientos de revisión de Actos Tributarios", Capítulo V, "Procedimiento Abreviado" del Código de Procedimiento Tributario, aprobado por la Asamblea Nacional mediante Ley 76 de 13 de febrero de 2019.
LEY	337	14/11/2022	29662-A	14/11/2022	MODIFICAD	Se modificaron los artículos 100, 101, 118 y 392

					O PARCIALMENTE POR	de la presente Ley por la Ley 337 de 14 de noviembre de 2022.
FALLO	S/N	08/08/2022	29636	04/10/2022	DECLARADO PARCIALMENTE INCONSTITUCIONAL POR	La presente norma declaro que son inconstitucionales los articulos 357, 360, 361, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374 y 375 , que aprueba el Codigo de Procedimiento Tributario de la Republica de Panama.
LEY	257	26/11/2021	29424-B	26/11/2021	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	La presente norma modifiko el articulo 392 de la Ley 76 de 13 de febrero de 2019.
LEY	208	06/04/2021	29256-A	06/04/2021	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	La presente norma modifiko los artículos 81 y 392 de la Ley N° 76 de 13 de febrero de 2019.
LEY	160	01/09/2020	29104	02/09/2020	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	La presente norma modifiko el parágrafo del artículo 89 y el artículo 392 de la Ley 76 de 13 de febrero de 2019.
LEY	134	17/03/2020	28985-C	20/03/2020	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	La presente norma modifiko los artículos 101 y 392 de la Ley 76 de 13 de febrero de 2019.
LEY	99	11/10/2019	28881-B	14/10/2019	ADICIONADO Y MODIFICADO PARCIALMENTE POR	La presente norma modifiko el numeral 1 del artículo 88, el enunciado del artículo 89 y el artículo 392 y adiciono un parágrafo al artículo 89 de la Ley 76 de 13 de febrero de 2019.

### LEY 76

#### REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	109	07/05/1970	16605	18/05/1970	SUBROGA PARCIALMENTE	La presente norma subroga las disposiciones del Decreto de Gabinete 109 de 7 de mayo de 1970, en lo referente a procedimiento administrativo tributario y facultades de la administración tributaria y del tribunal administrativo tributario. En consecuencia, las normas, de procedimiento administrativo tributario contenidas en este Código serán de aplicación exclusiva y excluyente.
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	DEROGA Y SUBROGA PARCIALMENTE	Se subrogan las disposiciones del Código Fiscal referentes al procedimiento administrativo tributario y facultades de la Administración Tributaria y del Tribunal Administrativo Tributario por el Código de Procedimiento Tributario de 2019. Se derogan los artículos 737 y 738, el parágrafo 18 del artículo 1057-V y el artículo 1073-A del Código Fiscal por el Código de Procedimiento Tributario de 2019.

## Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
08/08/2022	Conoce el Pleno de la Corte Suprema de Justicia de las Demandas de Inconstitucionalidad presentadas por el licenciado Publio Ricardo Cortés, todas actuando en su propio nombre y representación para que se declaren inconstitucionales, los artículos 357, 360, 361, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374 y 375 de la Ley No. 76 de 13 de febrero de 2019, mediante la cual se aprueba el Código de Procedimiento Tributario de la República de Panamá.	DECLARA QUE SON INCONSTITUCIONALES los artículos 357, 360, 361, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374 y 375 de la Ley 76 de 13 de febrero de 2019.
03/10/2019	ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD PARA QUE SE DECLARE INCONSTITUCIONAL EL ARTICULO 11 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO DE LA REPUBLICA DE PANAMA APROBADO MEDIANTE LEY 76 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019.	DECLARA QUE NO ES INCONSTITUCIONAL EL ARTICULO 11 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO DE LA REPUBLICA DE PANAMA APROBADO MEDIANTE LEY 76 DE 13 DE FEBRERO DE 2019.